FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

LA SUSCRITA GERENTE DEL FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

HACE CONSTAR

Que la Resolución No.199 del 20 de noviembre de 2023 *"Por medio de la cual se declara el abandono de 17 piezas en oro las cuales se encuentran en la Subdirección Regional de Apoyo Eje Cafetero a favor del Fondo Especial para la Administración de Bienes de la Fiscalía General de la Nación."* se encuentra debidamente ejecutoriada desde el 1 de diciembre de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

La presente constancia se expide en Bogotá D.C.,**1 de diciembre de 2023.**

IVETT LORENA SANABRIA GAITÁN
Gerente del Fondo Especial para la Administración de Bienes de la Fiscalía General de la Nación

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA
Revisó	Ivett Sanabria Gaitán - FEAB	
Proyectó	Ruth Adriana López C - FEAB	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado tanto a los hechos como a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad y análisis lo presentamos para la firma.		